



Madrid, 1 de julio de 2003

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID

HECHO RELEVANTE

Muy Señores nuestros:

En calidad de sociedad gestora, les comunicamos que la Junta General Ordinaria de accionistas de **JENUSA DE VALORES MOBILIARIOS, S.A., S.I.M.** celebrada el día **26 de junio de 2003**, ha acordado el reparto de un dividendo con cargo a reservas disponibles de la sociedad por un importe bruto de 70.000 €, que se pagará a partir del próximo día **11 de julio de 2003**, de acuerdo con los siguientes criterios:

Importe bruto por acción	0,175 €
Retención	0,026 €
Importe neto por acción	0,149 €

Fecha de pago: El dividendo se hará efectivo a partir del **11 de julio de 2003**

Forma de pago: La operación se realizará a través de la entidad **BANCOVAL, S.A..**

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Atentamente,


Secretario del Consejo de Administración
Emilio Salvador Soutullo